



## Aviso PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN

República de Honduras  
PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN  
No. CNE- PEP-UCCE-009-2024

1. El Consejo Nacional Electoral (CNE) hace el llamado público a las empresas interesadas en participar en Compra por procedimiento especial de contratación No. CNE- PEP-UCCE-009-2024, correspondiente a los "SERVICIO DE INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RED PARA LOS PROYECTOS: DOCUMENTOS ELECTORALES, INSCRIPCIÓN DE MOVIMIENTOS INTERNOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y CENTRO DE ATENCIÓN Y SOLUCIONES DE PROBLEMAS (CALL CENTER) PARA ELECCIONES PRIMARIAS 2025".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.
3. La contratación por procedimiento especial se efectuará mediante Ley para la Administración y Ejecución Transparente del Presupuesto Electoral para Elecciones Primarias 2025 y demás leyes aplicables.
4. Los interesados en participar en el presente proceso de contratación mediante procedimiento especial podrán obtener los documentos correspondientes dirigiéndose a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), ubicada en el tercer piso del edificio Edificaciones del Río, Colonia El Prado, frente a SYRE, Tegucigalpa, M.D.C., en un horario de atención de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. o por medio de correo electrónico licitaciones-ucce@cne.hn. Asimismo, los documentos de compra por procedimiento especial están disponibles en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, conocido como "HondurCompras" ([www.hondurcompras.gob.hn](http://www.hondurcompras.gob.hn)) y en la página web del Consejo Nacional Electoral: [www.cne.hn](http://www.cne.hn).
5. La apertura de ofertas se llevará a cabo de manera pública, en las instalaciones del CNE, tercer nivel, oficina de la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), Edificaciones del Río, Colonia el Prado, Frente a Syre S.A, Tegucigalpa, M.D.C. Tegucigalpa, M.D.C., el 08 de noviembre de 2024 a las 11:00 a.m. Las ofertas recibidas fuera del plazo estipulado serán rechazadas.

Tegucigalpa M.D.C 04 de noviembre de 2024.

  
ABOG. COSSETTE A. LÓPEZ-OSORIO A.  
Consejera Presidenta  
Consejo Nacional Electoral

